

Logros del Comité de la Cruz Roja

Categoría : Organizaciones Sociales

Publicado por [Juanca](#) el 10/2/2008

Personal Voluntario:

Conformado por médicos, Paramédicos, Asistentes en emergencias, Oficiales de guardia, Socorristas , Conductores, sección Juventud.

Sección de salud: Esta sección esta conformada por un grupo de médicos los cuales prestan colaboración en forma gratuita, además contribuyen en la capacitación de personal, su aporte es muy importante tanto en la atención de pacientes, como en la orientación que le pueden brindar vía teléfono al paramédico que atiende una emergencia.

T.E.M: Paramédicos, certificados por la Universidad de Costa Rica, con amplio conocimiento y experiencia en la atención de pacientes médicos, traumáticos y en rescate, además de otras especialidades.



Asistentes en emergencias médicas: Certificados por la Universidad de Costa Rica, también con amplia experiencia en la atención de pacientes politraumatizados, o con padecimientos médicos.

Socorristas: Certificados en primeros auxilios, rescate vehicular, vertical, de montaña, R-C-P, Comunicaciones, y otras especialidades.

Al día de hoy contamos con 20 Socorristas los cuales prestan servicio, días entre semana, fines, y feriados, en coordinación con los compañeros que conforman la jefatura, Jefe, sub jefe y colaboradores.

Oficiales de guardia: Reciben la misma capacitación de los socorristas, pero se especializan en las comunicaciones, atención y recomendaciones a los pacientes vía telefónica, en las que se recopila información importante que se le suministra al personal que se dirigen a las emergencias.

Conductores: Reciben la misma capacitación de los socorristas, posterior deben cumplir con un proceso de horas en las cuales se detecta la calidad del mismo al conducir, para así poder efectuar el curso llamado "Manejo de Vehículos de Emergencia". Dicho curso tiene una duración de una

semana, efectuando examen escrito el día Sábado con nota mínima de 80%, y examen practico el día Domingo, efectuando 3 pruebas, en las que se miden los reflejos, experiencia y calidad del conductor, y siendo obligatorio aprobarlas en un 100%.

Hasta el día de hoy contamos con 21 conductores activos debidamente calificados.

Sección Juventud: Jóvenes menores de edad, los cuales se reúnen los días Sábados en el comité para planificar y desarrollar proyectos, además comparten con miembros de otros comités en campamentos efectuados, su aporte es esencial en la venta de tico bingos, repartición de guías telefónicas, colectas y otras actividades.

Además se les capacita en la atención de primeros auxilios básicos, una vez cumplida la mayoría de edad, pueden decidir si continúan en la sección o se incorporan a otra, hasta el día de hoy contamos con 17 miembros.

Junta Directiva: Conformada por 6 miembros con cargo desde el presidente hasta el fiscal, cuya función primordial es velar por el progreso y bienestar del comité tanto económicamente, como motivacionalmente.

Personal Permanente

Contamos con personal permanente debidamente calificado y de gran experiencia que cubre las 24 horas en forma ininterrumpida y que ocupan los siguientes puestos:

->Oficiales de guardia: Su principal función es recibir la llamada de alerta, recopilar una buena información sobre lo que sucede, coordinar la cantidad de ambulancias que se requieren en las Emergencias, proporcionar al personal lo que requieran en dicha emergencia por ejemplo:

->Mas unidades ->Policía de transito ->Unidad de rescate ->O.I.J ->Unidad de soporte ->Fuerza Pública ->Contacto Médico ->Otros

Además es la persona encargada de velar por el orden, y la disciplina dentro del comité, llevar control de las horas de atención de pacientes dentro y fuera de la base, kilometraje de las unidades, stock de medicamentos, y material de atención como guantes, apósitos, turundas, gasa, etc.

->Conductor M.V.E: Persona altamente calificada en la conducción de vehículos de emergencia, con certificación en asistencia en primeros auxilios, R.C.P, vehículos 4 X 4, leyes de tránsito, mecánica básica, geografía de la zona, y otros.

->Paramédicos:Técnicos en emergencias médicas certificados por la Universidad de Costa Rica, cuya función primordial es brindar una atención profesional tanto en pacientes con padecimientos médicos, como los provocados por accidentes por ejemplo:

Paciente médicoPaciente trauma

Problemas respiratorio

Problemas cardiacos

Paro Cardio - Respiratorio

Alteración de presión arterial

Crisis convulsivas

Accidente vascular cerebral

OtrosAtropello

Colisiones

Pacientes quemados

Personas atrapadas

Heridos por armas
Lesiones causadas por animales
Otros

->Administración: Contamos con una estructura administrativa bien consolidada y de amplia experiencia.

Vehículos de emergencia

Contamos con una unidad paramédica y de rescate, dos unidades blancas de intervención intermedia, una unidad de doble tracción también intermedia, que interviene en zonas de difícil acceso, inundaciones o situaciones especiales.



La Cruz Roja de Santa Bárbara tiene las puertas abiertas a todo aquel que desee servir a su comunidad, los voluntarios le dan vida a nuestro comité.

Se deben de cumplir los siguientes requisitos:

->Ser mayor de 18 años, a menos que desee integrarse a la sección de juventud ->Encontrarse estudiando o trabajando. ->Hoja de delincuencia girada por la Policía de proximidad ->Tener sinceros deseos de integrarse a esta institución de bien social

Formación de conductores

->Personas que tengan 23 años de edad y 5 años de tener licencia, B-1, que se encuentren estudiando o trabajando.

LOS ESPERAMOS

Daniel Herrera Sánchez
Oficial de Comunicaciones Permanente

Teléfono para Emergencias: **2269-9339**
Administrativo y fax 2269-6043